Malambo, 20 octubre de 2025.

ADID ENRIQUE PEREZ RODRIGUEZ
Jefe de la Oficina Jurídica
Alcaldía Municipal de Malambo - Departamento Del Atlántico

Asunto: Presentación de Propuesta para la: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LAS DIFERENTES ACTIVIDADES REQUERIDAS PARA EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL, CAPACIDAD DE GESTIÓN Y DESARROLLO EFICIENTE DE LAS COMPETENCIAS DE LA OFICINA JURIDICA DEL MUNICIPIO DE MALAMBO- ATLÁNTICO

Yo, DOYFI DE LA CRUZ DEL TORO**,** identificada con la cédula de ciudadanía No. 1.042.417.542, me permito presentar a su consideración la propuesta para **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LAS DIFERENTES ACTIVIDADES REQUERIDAS PARA EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL, CAPACIDAD DE GESTIÓN Y DESARROLLO EFICIENTE DE LAS COMPETENCIAS DE LA OFICINA JURIDICA DEL MUNICIPIO DE MALAMBO- ATLÁNTICO"**

1. **actividades a desarrollar:**

- Realizar diagnósticos y propuestas de mejora en los procesos de gestión del talento humano, identificando oportunidades para optimizar la eficiencia, productividad y satisfacción del personal.
- Asesorar en la construcción de indicadores de gestión, metas y mecanismos de evaluación del desempeño institucional relacionados con la gestión del talento humano.
- Diseñar e implementar estrategias que fortalezcan la cultura de calidad, la comunicación interna y el desarrollo organizacional dentro de la entidad.
- Apoyar en la elaboración de informes técnicos y de gestión, evidenciando los avances y resultados de las acciones ejecutadas.
- Velar por el cumplimiento de las normas legales, reglamentarias y de control interno aplicables a la administración pública municipal.
- Mantener la confidencialidad de la información a la que tenga acceso durante la ejecución del contrato.

2. **Tiempo de Ejecución**

El plazo para la prestación de los servicios ofertados será **Un (1) mes** contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.

3. **Valor Total de la Propuesta:**

El valor del contrato será de **SEIS MILLONES DE PESOS M.L. ($6.000.000)**, incluyendo todos los impuestos directos o indirectos

Cada pago debe estar precedido de la presentación del informe de actividades, debidamente aprobado por el supervisor.

En los anteriores términos me permito dejar a su disposición la propuesta por servicios, esperando que satisfaga las necesidades de la entidad.

4. <u>Inhabilidades:</u>

Manifiesto que conozco las causales de inhabilidad e incompatibilidad para contratar con las entidades públicas de conformidad con lo establecido en la Constitución Nacional, así como en el artículo 8 de la ley 1474 de 2011 y demás normas concordantes; de las sanciones por trasgresión a las mismas establecidas en los artículos 26 numeral 7 de la ley 80 de 1993, así como los efectos legales consagrados en el artículo 44 numeral 1 de la norma precitada Y autorizo a la entidad para que realice las consultas de los antecedentes disciplinarios, fiscales judiciales y demás a que dé lugar.

Atentamente,

DOYFI DE LA CRUZ DEL TORO
C.C. 1.042.417.542